

Urge el PRD a aprobar dos iniciativas esta semana

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

La iniciativa de gobiernos de Coalición "pende de un hilo", en la que se requiere de voluntad política de los actores, afirmó el coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Legislatura mexiquense, Omar Ortega Álvarez.

En tanto que el asunto de matrimonios igualitarios consideró es un tema muy debatido y no debe prolongarse más.

En entrevista expresó que el asunto de gobiernos de coalición se encuentra en *stand by* o la espera y requiere de voluntad política, lo cual deberá construirse lo antes posible.

"Es un tema que está en la cuerda floja, la coalición va a depender del equilibrio o no de la voluntad política de los actores".

Explicó que el asunto de gobierno de coalición y en nuestro caso el convenio de gobierno de candidatura común en el Código Electoral es un requisito indispensable para la coalición.

Reconoció que dados los tiempos ya no alcanza para la iniciativa que pretendía una Reforma Constitucional planteada por su grupo parlamentario.

"Está rebasado el asunto con Morena, no prosperó de hecho, los demás grupos parlamentarios a excepción de Movimiento Ciudadano van por la propuesta, pero está la figura de la reglamentaria o legal", abundó Ortega.

Detalló que la reforma Constitucional en ese orden requiere de 180 días antes del proceso electoral porque no es posible sea aprobada como de urgente resolución.

Además, es necesaria la aprobación de la mayoría del constituyente, es decir, de los ayuntamientos y pasar 15 días para que lo solicite el congreso local al poder Ejecutivo, lo cual requiere tiempo y nos ganó.

Aclaró que la figura de gobiernos de coalición existe en la legislación, pero como una opción.

"Está bien, ya nos rebasó el tema obligatorio, pero si no tenemos una Ley Reglamentaria de gobiernos de Coalición, es letra muerta en la Constitución".

En cuanto a matrimonios igualitarios, opinó que existe una amplia cantidad de diputados y diputadas que apoyarían.

"Solo hay una propuesta que plantea el PRD de cambiar -matrimonios- por uniones conyugales".

Estimó que a más tardar a principios



CORTESÍA: TW @OMARORTEGAA_MX

EL PRD apoya los matrimonios igualitarios.

de octubre podría quedar resuelto.

Deseó que el martes después de la sesión del pleno en comisiones se atienda el asunto, pues este lunes se tratarán dichos asuntos en la Junta de Coordinación Política (Jucop) de la 61 Legislatura.

Cabe recordar que el PRD ha sido impulsor de esas iniciativas, el de gobiernos de Coalición de manera Constitucional y en los matrimonios igualitarios.